

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARCELO SAENZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa situada en Tumbaco, barrio La Dolorosa, Pasaje Vasquez Ordoñez # 128, se reúnen los socios de la compañía MARCELO SAENZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA., con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión la Sra. Esther Jeanette Sáenz Valle y actúa como secretario el Señor Marcelo José Sáenz Valle.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Señor Marcelo José Sáenz Valle, propietario de treinta y nueve mil ciento cuarenta y un participaciones sociales, la Sra. Esther Jeanette Sáenz Valle, propietaria de cuatrocientos cincuenta y nueve participaciones sociales. Se aclara que todas las participaciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una. Consecuentemente está presente el 100% que representa el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en forma unánime se decide constituirse en Junta Universal Ordinaria, según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La presidencia solicita que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
- 2.- Análisis y consideración del Balance General y Estado de Resultados.
- 3.- Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico del 2.012.

**PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre los informes.-** A solicitud de la Presidencia, el secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado el por el Gerente General.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO: Análisis y Consideración del Balance General y Estado de Resultados.-** A continuación y por pedido de la Presidencia, se distribuye y da lectura al informe sobre las actividades desarrolladas y sobre el Balance General y los Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2.012.

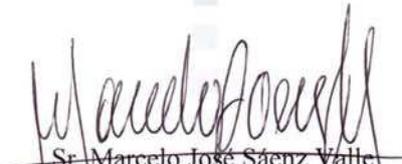
Los documentos en referencia, una vez conocidos en todas sus partes por la Junta General Universal Ordinaria son aprobados por unanimidad por los accionistas.

**TERCERO: Conocimiento y resolución de los resultados.-** En lo que se refiere a la utilidad lograda en el ejercicio que cerró el 31 de Diciembre de 2.012, la Presidencia propone aprobar la sugerencia presentada por los accionistas, es decir la utilidad correspondiente a los accionistas, pasar a la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

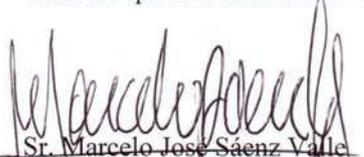
Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de todo lo anterior, de conformidad con la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas presentes.

  
Sra. Esther Jeannette Sáenz Valle  
PRESIDENTE

  
~~Sr. Marcelo José Sáenz Valle~~  
ACCIONISTA

Certifico que este documento es fiel copia del original.

  
~~Sr. Marcelo José Sáenz Valle~~  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL